

COMERCIALIZADOR
DE ÚLTIMO RECURSO
Grupo IBERDROLA

FACTURA DE GAS
TARIFA DE ÚLTIMO
RECURSO

DATOS DE FACTURA

Periodo de facturación 24/02/2025 - 24/04/2025
Número de factura 09250429010030332
Fecha de emisión de factura 29 de abril de 2025
Fecha prevista de cargo 08/05/2025
Factura con lectura real
Titular ISAIAS MATEO GARCIA MARTINEZ
NIF: 43031111C
Número de contrato 1054607490

TOTAL IMPORTE FACTURA: 110,18 €

RESUMEN DE FACTURACIÓN

ENERGÍA	36,33 €
SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS	54,73 €
IVA 21 % s/91,06 €	19,12 €
TOTAL A PAGAR	110,18 €

> ver detalle de facturación y consumo en el reverso

Remite: CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO S.A.U. Apartado Correos 61342 28080 MADRID

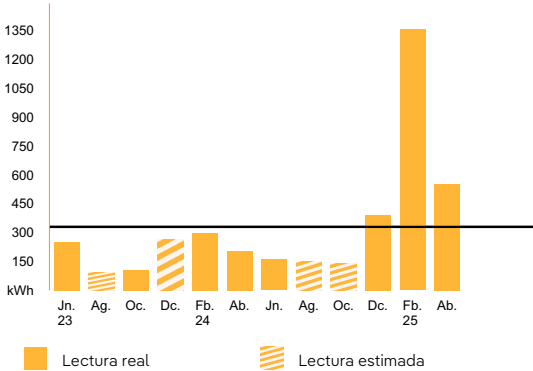
DY 751 S 10546074901110 ind-AY-gas-002 000936 003719 20250430



ISAIAS MATEO GARCIA MARTINEZ
C/ BENIMODO, 30, 9
BENIMAMET
46035 VALENCIA

Dirección de suministro: C/ BENIMODO, 30, 9 BENIMAMET
46035 VALENCIA

EVOLUCIÓN DE CONSUMO



Este gráfico muestra la evolución de su consumo.
Su consumo medio diario en este último periodo facturado ha sido: 1,87 €
Su consumo medio diario en los últimos 12 meses ha sido: 0,78 €

LE AYUDAMOS A ENTENDER SU FACTURA

En la parte inferior del anverso de su factura puede consultar los diferentes canales de atención para contactar con Curenergía.

Atención al Cliente: Consultas, gestiones y reclamaciones 24 horas en el 800 760 719; 91 125 36 57; 94 646 01 96



Atención Averías de Red: 900 750 750



Puntos de atención cercanos:
CALLE BLASCO IBAÑEZ 80 46100 BURJASSOT
PLAZA DOS DE MAIG 46980 PATERNA



www.curenergia.es



DATOS RELACIONADOS CON SU SUMINISTRO

Aparato de medida: **704177277**
Número de contrato: **1054607490**
Empresa distribuidora: **NEDGIA CEGAS, S.A.**
Identificación punto de suministro (CUPS): **ES 0222 1200 4422 5370 VT**
Forma de pago: **DOMICILIACION BANCARIA**
Entidad: **OPEN BANK S.A.**
IBAN: ES04 0073 0100 5106 9797 ****
BIC: OPENESMMXXX
Código de mandato: 278221004000
**** Ocultos para su seguridad

Tarifa de suministro: **TUR.1**
Precios de tarifas de suministro: B.O.E. **31-03-2025**
Peaje de acceso a la red (ATR): **TARIFA PEAJE RL.1**
Precios de peajes de acceso: **BOE-A-2024-10936**
Cargos y Canon de Almacenamiento subterráneo: BOE-A-2024-19173
Duración de contrato hasta: **01 de junio (renovación automática)**
Presión de suministro: 0.02 Bar

CONOZCA AL DETALLE SU FACTURACIÓN Y CONSUMOS

ENERGÍA

Término fijo mensual	1,94 meses x 3,26 €/mes	6,32 €
Energía facturada (24/02/2025-31/03/2025)	328,13 kWh x 0,05750762 €/kWh	18,87 €
Energía facturada (31/03/2025-24/04/2025)	225 kWh x 0,04375929 €/kWh	9,85 €
Impuesto sobre gas natural (I)	553,13 kWh x 0,00234 €/kWh	1,29 €
TOTAL ENERGÍA		36,33 €

SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS

Alquiler equipos de medida	1,13 €
Importe inspección (23/04/2025) (*)	31,43 €
Importe inspección (23/04/2025) (*)	7,77 €
Gastos gestión inspección por empresa Distribuidora (14/04/2025) (*)	1,60 €
Gastos gestión inspección por empresa Distribuidora (14/04/2025) (*)	12,80 €
TOTAL SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS	54,73 €

IMPORTE TOTAL	91,06 €
IVA	21 % s/91,06 €
TOTAL IMPORTE FACTURA	110,18 €
Cargo aplicado	0,05 €
Tasa CNMC	0,02 €

(I) El tipo impositivo aplicado es 0,65€/gigajulio equivalente a 0,00234€/kWh

CONSUMOS

Lectura actual: real	5.718 m³	realizada el 24/04/2025
Lectura anterior: real	5.670 m³	realizada el 24/02/2025
Consumo en m3: real	48 m³	de 24/02/2025 a 24/04/2025
Factor de corrección	x 0,98190	
Poder Calorífico Superior (PCS)	x 11,7360	
Consumo kWh: real	553,13 kWh	de 24/02/2025 a 24/04/2025

La **lectura real** es el valor leído por su distribuidor en su contador en la fecha indicada.
La **lectura estimada** es un valor que su distribuidor calcula tomando como base su perfil de consumo. Si desea comunicar la lectura real de su contador a su distribuidor, NEDGIA CEGAS, S.A., puede hacerlo a través de su número de teléfono 900 770 770 o de su página web <https://www.nedgia.es/clientes/lectura-del-contador/>.

Información consumo

El consumo se calcula como diferencia entre lectura actual menos lectura anterior. En el caso del gas, el consumo se mide en metros cúbicos (1 m³ = 1.000 litros). Para facturar estos m³, es necesario convertirlos a energía consumida, kilovatios-hora (kWh). Para ello, se utilizan el Factor de Corrección y el Poder Calorífico Superior (PCS) cuyos valores son establecidos por ENAGAS (https://www.enagas.es/enagas/es/Gestion_Tecnica_Sistema/CalidadGas/Consultas_del_factor_de_conversión_de_facturación).

INFORMACIÓN DE UTILIDAD

- Desde el 1 de octubre de 2024 se aplican los valores de peajes de acceso correspondientes a la Resolución de 30 de mayo de 2024, de la CNMC, por la que se establecen los peajes de acceso a las redes de transporte, redes locales y regasificación. Así mismo se aplican los valores de los cargos del sistema gasista y los cánones de los almacenamientos subterráneos básicos para el año de gas 2024, correspondientes a la Orden TED/1013/2024 de 20 septiembre de 2024.
- Puede obtener información sobre consumo energético y medidas de eficiencia en cualquiera de nuestros canales de atención, en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, calle Alcalá 47 28014 Madrid, www.cnmc.es; en el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, calle Madera 8 28004, www.idae.es; o en el organismo competente de su Comunidad Autónoma cuyo listado puede encontrar en la página web de la CNMC www.cnmc.es, apartado Energía/Consumidores de Energía/Gas Natural.
- Puede acceder al histórico de sus facturas en su oficina virtual de clientes en www.curenergia.es.
- CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO S.A.U se ha adherido al Sistema Arbitral de Consumo, siguiendo la política de máximas garantías, transparencia y compromiso en la relación con los consumidores. Para ampliar información sobre los asuntos objeto de arbitraje y su procedimiento, estamos a su disposición en el Teléfono del Cliente 800 760 719; 91 125 36 57; 94 646 01 96 y en www.curenergia.es.



78100046

INFORMACIÓN DE UTILIDAD

- El Termino Fijo y la Energía Facturada incluyen los Cargos, la Tasa de la CNMC de la facturación de peajes, cánones y cargos (0,14%) y la cuota de peajes y cánones destinada al GTS (1,526%).
- La aplicación del impuesto de gas natural está establecida en la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética.
- (*)Importe de la inspección periódica obligatoria, a realizar cada cinco años (cuatro en el País Vasco), y cuyo cobro está previsto que se realice a través de la compañía comercializadora.
- Para el periodo de esta factura el consumo medio de gas natural de los suministros en su mismo código postal ha sido de 553 kWh.
- Precio de alquiler del contador según Orden TEC/1367/2018 y Resolución de 4 de abril de 2024, de la CNMC, por la que se determina el precio transitorio del alquiler de contadores inteligentes de gas natural de caudal inferior o igual a 6 m³/h para clientes conectados a redes de menos de 4 bar y consumo igual o inferior a 50.000 kWh/año.
- Nivel de Consumo de Referencia: <= 5.000 kWh/año.

En el código QR o en el enlace <https://comparador.cnmc.gob.es> puede consultar y comparar las distintas ofertas vigentes de las comercializadoras de gas natural.



CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO S.A.U se ha adherido al Sistema Arbitral de Consumo, siguiendo la política de máximas garantías, transparencia y compromiso en la relación con los consumidores. Para ampliar información sobre los asuntos objeto de arbitraje y su procedimiento, estamos a su disposición en el Teléfono del Cliente 800 760 719; 91 125 36 57; 94 646 01 96 y en www.curenergia.es.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

COMERCIALIZADOR
DE ÚLTIMO RECURSO

Grupo IBERDROLA

En caso de olor a gas:

- No encienda ningún interruptor ni aparatos eléctricos. Tampoco encienda cerillas o mecheros, no fume.
- Abra las puertas y ventanas para ventilar al máximo la estancia.
- Cierre los mandos de los aparatos de gas, así como la llave general de paso.
- Llame cuanto antes al Teléfono del Cliente 900 100 309 para que el personal cualificado acuda a comprobar su instalación.
- No abra de nuevo la llave de paso hasta que la instalación o el aparato averiado quede completamente reparado.

Consejos útiles:

- Revise los aparatos y la instalación periódicamente. Es obligatorio realizar un mantenimiento preventivo de la instalación de gas. Además, un correcto mantenimiento le permitirá ahorrar hasta un 22% del consumo de su caldera.
- La empresa distribuidora de gas natural está obligada a inspeccionar la instalación de gas natural cada 5 años (4 en el País Vasco) y a emitirle un certificado.
- Cualquier modificación, revisión o inspección de su instalación de gas debe ser realizada por una empresa y un instalador autorizado.

En cumplimiento de la normativa vigente, le informamos que los consumidores pueden elegir suministrador, y a continuación incluimos el listado de empresas comercializadoras publicado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (consultar la última versión disponible en www.cnmc.es):

Empresas Comercializadoras de último recurso

Nombre Comercializadora	Teléfono gratuito de atención al cliente ^(*)	Dirección de información (página web)	Correo electrónico de atención al cliente
BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA, S.A.	900 902 947	www.basercor.es	atcliente@basercor.es
COMERCIALIZADORA REGULADA, GAS & POWER, S.A.	900 100 502 900 370 801 ^(*)	www.comercializadoregulada.es	cliente@comercializadoregulada.es
CURENERGIA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	900 100 309	www.curenergia.es	clientes@tucurenergia.es
ENERGÍA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA, S.L.	800 760 333	www.energiaxxi.com	atencionalcliente@energiaxxi.com

(*) Solo comunidades de vecinos

Empresas Comercializadoras

Nombre Comercializadora	Teléfono gratuito de atención al cliente ^(*)	Dirección de información (página web)	Correo electrónico de atención al cliente
IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.	900 225 235	www.iberdrola.es	clientes@tuiberdrola.es
ALPIQ ENERGÍA ESPAÑA, S.A.U.	900 802 076	www.alpiq.es	
ALTERNA OPERADOR INTEGRAL, S.L.	900 52 5 274	www.flipenergia.com	info@flipenergia.com
AUDAX RENOVABLE, S.A.	900 828 006	www.audaxenergia.com	info@audaxenergia.com
AXPO IBERIA, S.L.	900 101 311	www.axpo.com	
BP GAS & POWER IBERIA, S.A.U.	900 100 520	www.bpgas.es	
CATGAS ENERGÍA, S.A.	900 494 308	www.catgas.cat	
CEPSA GAS COMERCIALIZADORA, S.A.	900 601 060	www.cepsa.com	
ENDESA ENERGÍA S.A.U.	800 760 909	www.endesaonline.com	clientesgas@endesaonline.com
ENERGYA VM GESTIÓN DE ENERGÍA, S.L.U.	900 306 130	www.energyavm.es	atcliente@energyavm.es
ENGIE ESPAÑA, S.L.U.	900 866 301	www.engie-globalenergy.com/es/home-page/presence-in-europe/spain/	Formulario de contacto en la página de inicio de la web
ENI ESPAÑA COMERCIALIZADORA DE GAS, S.A.	900 300 200		
FACTOR ENERGÍA, S.A.	900 649 028	www.factorenergia.com	factor@factorenergia.com
FENIE ENERGÍA, S.A.	900 215 470	www.fenieenergia.es	clientes@fenieenergia.es
FUTURA ENERGÍA Y GAS, S.L.	900 103 094	www.futuragas.com	
GALP ENERGÍA ESPAÑA, S.A.U.	900 101 744	www.galpenergia.com	clientesgasnatural@galpenergia.com
GASINDUR, S.L.	900 404 045	www.gasindur.com	sac@gasindur.com
GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.	900 100 264	www.grandesclientes.naturgy.es	Formulario online sección "formulario de atención comercial" de la web
INGENIERÍA Y COMERCIALIZACIÓN DEL GAS, S.A.	900 102 352	www.incogas.com	
NATURGY IBERIA, S.A.	900 100 251	www.naturgy.es	servicioatencioncliente@naturgy.com
NEOELECTRA ENERGÍA, S.L.U.	900 102 613	www.neoelectraenergia.es	neoen.clientes@neoelectra.es
NEXUS ENERGÍA, S.A.	900 818 533	www.nexusenergia.com	
ON DEMAND FACILITIES, S.L.	900 908 108	www.odfenergia.es	
PETRONAVARRA, S.L.	900 302 505	www.patronavarra.com	petronavarra@petronavarra.com
REPSOL COMERCIALIZADORA DE GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.	900 11 88 66 900 10 22 72 (PYMES)	https://www.repsolluziogas.com	gestion.clientes@repsoleyg.com
SERVIGAS S.XXI S.A.	900 102 045		
SHELL ESPAÑA, S.A.	900 121 620	www.shell.es	
SONATRACH GAS COMERCIALIZADORA, S.A.	900 103 324	www.sonatrach.es	
TOTALENERGÍAS ELECTRICIDAD Y GAS ESPAÑA, S.A.U.	900 926 676	www.totalenergia.es	tge.info@total.com
TOTALENERGÍAS CLIENTES, S.A.U.	900 907 000	www.totalenergia.es	
XENERA COMPAÑÍA ELÉCTRICA, S.A.	900 600 116	www.xenera.com	info@xenera.com

Fecha de actualización: 8 de marzo de 2023

^(*) Teléfono gratuito a los efectos de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 13/2012 "disponer de un servicio de atención a sus quejas, reclamaciones, solicitudes de información o comunicaciones de cualquier incidencia en relación al servicio contratado u ofertado, poniendo a su disposición una dirección postal, un servicio de atención telefónica y un número de teléfono, ambos gratuitos, un número de fax y una dirección de correo electrónico al que los mismos puedan dirigirse directamente."